

ACTA DE JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a un 01 de abril del año dos mil catorce, en la oficina matriz de la empresa, ubicada en la Av. Interoceánica S/N y González Suárez, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CARMEN NORIEGA CNG REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

1. La compañía ECUCARGA CIA. LTDA. propietaria de 8750 participaciones de un valor de USD\$1 cada una, equivalentes a USD\$ 8.750,00 del capital social, debidamente representada por el Sr. Juan Carlos Baquero Gallegos, en su calidad de Gerente General;
2. La compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA. propietaria de 8750 participaciones de un valor de USD\$1 cada una, equivalentes a USD\$ 8.750,00 del capital social, debidamente representada por el Sr. Troy John Graham, en su calidad de Gerente.
3. La compañía DEIJL CARGO S.A. propietaria de 8750 participaciones de un valor de USD\$1 cada una, equivalentes a USD\$ 8.750,00 del capital social, debidamente representada por el Sr. David de Haas, en su calidad de Gerente General.
4. La compañía GARCES&GARCES CARGO SERVICE S.A. propietaria de 8750 participaciones de un valor de USD\$1 cada una, equivalentes a USD\$ 8.750,00 del capital social, debidamente representada por el Sr. Jorge Ignacio Garcés Ruiz, en su calidad de Gerente General.

La Señora Presidenta solicita a los socios nombrar al Señor David de Haas como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, lo cual es aceptado. Luego la Presidenta solicita a secretaría certifique el capital social presente. El Señor Secretario de la Junta constata y ratifica que el capital social presente es del 100% y que los socios tienen derecho a voto de acuerdo al número de participaciones que cada uno posee, según quedó indicado antes:

dy

SOCIO	% PARTICIPACIÓN	N° PARTICIPACIONES
ECUCARGA CIA. LTDA.	25.00%	8,750
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.	25.00%	8,750
GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.	25.00%	8,750
DEIJL-CARGO S.A.	25.00%	8,750
	100%	35,000

Todos los socios expresan su aceptación de constituirse en Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

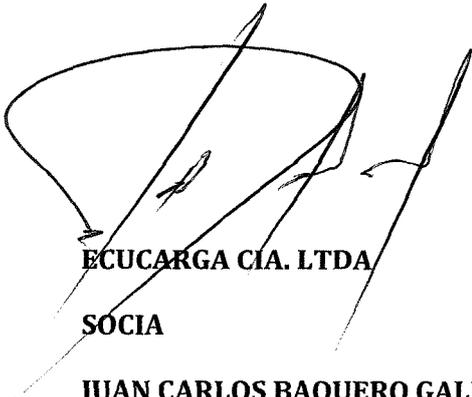
1. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Periodo Económico 2013.

Respeto al primer punto, la Señora Presidenta pone en conocimiento de la asamblea el informe del Señor Gerente, solicitando a secretaría la lectura del mismo. Los Socios no hacen observaciones al informe y se lo aprueba en forma unánime.

La señora Presidenta, en atención al segundo punto de orden del día, pone en conocimiento de los socios presentes los estados financieros del año 2013, los cuales además pasan a formar parte del archivo de la compañía donde también pueden ser revisados. Luego de solventarse algunas inquietudes los indicados estados financieros son aprobados por unanimidad.

Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta minutos para redactar el acta respectiva.

Luego de treinta minutos se reinstala la sesión, todos los socios aprueban el acta y constancia de su aceptación la firman.



ECUCARGA CIA. LTDA

SOCIA

**JUAN CARLOS BAQUERO GALLEGOS
GERENTE GENERAL**



**TRANSPORTE INTERNACIONAL
DE CARGA**

**TRANSINTERNACIONAL CARGO
CIA. LTDA.
TROY JOHN GRAHAM**

GERENTE

SOCIA



JORGE IGNACIO GARCÉS RUIZ

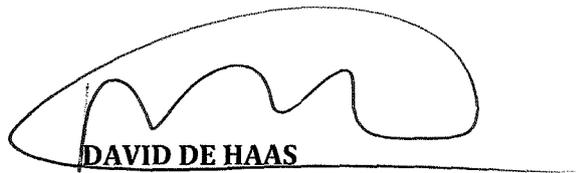
PRESIDENTE AD-HOC

GERENTE GENERAL

GARCES&GARCES CARGO

SERVICE S.A.

SOCIA



DAVID DE HAAS

SECRETARIO AD-HOC

GERENTE GENERAL

DEIJL CARGO S.A.

SOCIA